

9778.

E 88844

Quito, 20 de junio de 2016

Señora
Malena María Páez Mena
Ciudad.-

De mi consideración

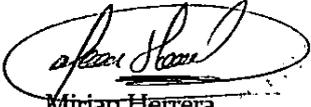
Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que por resolución del Directorio de la compañía Materiales Autoadhesivos S.A. ADFOLSA, en sesión celebrada en esta fecha, procedió a designarle por unanimidad GERENTE GENERAL de la empresa. Su anterior nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 954 del Registro de Nombramientos Tomo No. 143 el 26 de enero de 2012.

El periodo de duración de su cargo es de CINCO AÑOS.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 27 de enero de 2000, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 28 de marzo del mismo años, bajo el No 724, Tomo 131.

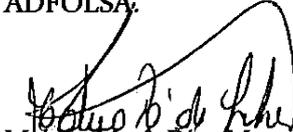
Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,


Mirian Herrera
SECRETARIA AD HOC

Quito D.M., 20 de junio de 2016

Yo, Malena María Páez Mena, por medio de la presente dejo constancia que acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía Materiales Autoadhesivos S.A. ADFOLSA.


Malena María Páez Mena
C.I. 080129811-8

Conforme los estatutos sociales de la Compañía, el Gerente General representará legal, judicial y extrajudicialmente a la empresa; y, tendrá las demás atribuciones que la Ley le confiere.

TRÁMITE NÚMERO: 40939



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28939
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9778
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAEZ MENA MALENA MARIA
IDENTIFICACIÓN	0801298118
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 724 DEL 28/03/2000.- NOT. 18 DEL 27/01/2000 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL

